

El Eco de Navarra

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Para Pamplona: Un mes, 1'25 Pts.; trimestre, 3'50; semestre, 6'75; año, 12'50.

Fuera de Pamplona: Trimestre, 4 pesetas; semestre, 7'50; año, 14.

Extranjero: Trimestre, 15; semestre, 25.

El pago será adelantado

La no devolución del periódico por los suscriptores de fuera de la capital, indica que continúa el abono

Diario independiente * Dos ediciones
NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Redacción, Administración e Imprenta: Paseo de Valencia, 36 y calle de San Gregorio, 25, bajos.

PRECIOS DE INSERCIÓN

Anuncios en primera plana, 1 peseta línea; anuncios oficiales en segunda plana, 0'50; reclamos, 0'25; anuncios preferentes tercera plana, 0'15; anuncios cuarta plana, 0'07 línea sencilla. Equetas mortuorias, según muestrario

Cosas del día

Hoy se celebra la fiesta en que la sociedad cristiana se muestra más igualitaria que en todo el año. En la celebración de esa fiesta toman parte todos, desde los reyes hasta los niños del pueblo, y ocurre un contraste notabilísimo. Mientras los monarcas se posturan ante el Niño-Dios, los niños se encambran hasta forjarse la ilusión de recibir de reyes, duques, juguetes y otros objetos que anhelan para su diversión ó aprovechamiento.

A ese anhelo infantil responden los padres y parientes de los niños prodigándoles regalos, que muchas veces no tienen otro objeto que satisfacer espirosos; y entretanto otros muchos niños, los de familias privadas de recursos, carecen de esos obsequios y hasta del alimento necesario.

Almas caritativas y aun otras que no tienen más que filantropía, fijan estos días su atención en los niños pobres y arbitran modos de hacerlos participantes de la fiesta, regalándoles alimentos, juguetes, libros, etc. para lo cual se realizan colectas y suscripciones y hasta alguna vez se ha iniciado la idea de establecer un impuesto sobre los gastos de los niños de familias pudientes, á beneficio de los niños pobres.

En Pamplona se hace muy poco de eso: la caridad que en tan gran escala y de tan diferentes maneras se practica en esta ciudad, no se ejerce en los susodichos obsequios á los niños pobres tanto como en otras poblaciones.

Sensible es esto, y celebraremos que en los años venideros podamos decir lo contrario, ya que en el presente no es posible realizar un proyecto, cuya ejecución requiere algún tiempo, aunque no sea mucho.

Pero, si eso no, las familias ricas y todas las que cuentan con algo más que los recursos necesarios para su subsistencia, tienen ocasión propia para ejercer la caridad en favor de otros niños y otros prójimos no menos necesitados ni menos dignos de ser corro que los niños pobres de nuestra patria.

Frente á frente y no lejos de la cuita Europa se vienen perpetrando año tras año actos abominables, que son el horror y la vergüenza de la humanidad. La esclavitud continúa en África con proporciones espantosas y se realiza mediante los procedimientos más crueles.

No es posible leer sin horror, sin indignación y sin pena los relatos de las atrocidades que gentes sin conciencia cometen con los infelices habitantes de algunas regiones, para obtener un puñado de monedas á costa de la libertad de millares de personas, y causando la muerte á otras muchísimas.

De tiempo en tiempo asedian los poblados de aquella tierra centenares de hombres bien armados, que incendian las viviendas, persiguen á los moradores á tiro limpio, matan á los fugitivos y cesan á los demás, como si fueran fieras dañinas.

Hecha la caza de algunos centenares, después de haber muerto algunos miles, comienza el horrendo cautiverio de aquellos, el cual ha de durar hasta su muerte. Con escaso y mal alimento y con peores tratos, los cautivos son obligados á emprender largo viaje á los puntos de mercado de seres humanos. La fatiga y el hambre hacen desfallecer á gran parte de los esclavos, y el que no puede seguir, recibe un garrotazo ó un tiro y queda abandonado en aquellos tristes soledades, para pasto de las fieras. Así resulta que llegan á la plaza tan solo la décima parte de los capturados, y allí son vendidos, para luego ser destinados, los hombres á oficios de bestias, y las mujeres á ocupaciones penosísimas ó al harem de algún mandarin infame.

¿Quién no se indigna, al considerar tantos y tan horrendos crímenes? ¿Quién no siente deseo de poder hacer algo por evitar tantos y tales desgracias? Pues el que quiera, bien puede, porque en todos los tiempos habrá hoy mismas peticiones destinadas á recoger limosnas con destino á los trabajos de extinción de la esclavitud en África.

En esta santa obra únicamente se ocupa la Iglesia Católica, que es la única instituc...

ción verdaderamente amante de los pobres, la única que se interesa prácticamente, en favor de los pequeños y desgraciados. Y esa obra, digna del aplauso y del apoyo de toda la humanidad, la realiza la Iglesia Católica por medio de las Ordenes religiosas, hoy tan odiadas, perseguidas y calumniadas por los que aparentan rendir culto á la libertad, la igualdad y la fraternidad verdaderas, pero que nada digno y laudable hacen ni por los desventurados esclavos de África ni siquiera por los pobres obreros á quienes hipócritamente adulan, seducen, pervierten y explotan.

G. E.

Cháchara

Los Reyes, que en este día, entrarán por Rochapea, trenen las alforjas vacías según las historias cuentan, y es posible que no dejen el valor de una peseta en esta ciudad ilustre, donde está la panacea universal, según dicen, los que en tales cosas piensan.

Les doy mi plauso á los Magos, que entrarán por Rochapea, mejor dicho, que han entrado, porque entraron con la fresca.

Ogaño no quisé verlos, igual que antaño los viera, porque supé que venían de vacío por aquesta población, donde hace un año dejaron cosas tan buenas, que aun recuerdo con agrado las mil variadas ofrendas, que dejaron en las botas de la gente de etiqueta.

Mas conste que he recibido una carta, vais á verla, en la cual Melchor, Gaspar y Baltasar, que se acuerdan de la visita que antaño, hiciera en Tuconera, me dicen cosas gratiosas, me cuentan cosas muy buenas.

Carcelaso, amigo nuestro, (así la misma empieza) ogaño uada traemos en nuestras alforjas viejas, para dejar en Pamplona, como nuestro gusto fuere.

Sabemos que habeis hallado la universal panacea, y que por eso en Pamplona no hay difíciles problemas; que el monumento á los Fueros inaugurado se encuentra; que ya no tenéis murallas, como antaño las tuviera; que las obras de la cárcel resultan ya cosa añeja, porque hace tiempo que existen bastantes presos en ella; que el Arga está ya más limpio; que en política no hay guerras; que todo marcha en Pamplona tan suave como una seda, y que estáis todos tan frescos... cetera, etcétera etcétera.

Por lo tanto, el que regalos obtiene ogaño quiera, que se los dé su papá. Buen año, García, y dispensa.

GARCELASO.

El Obispo vizcaino

El señor don Ramigio Gandásegui, nació el 4 de Enero de 1871 y estudió en su pueblo natal los primeros años de la carrera eclesiástica bajo la dirección de discreto preceptor, marchando luego á Vitoria para estudiar en su seminario desde Setiembre de 1884.

De triunfo en triunfo, obteniendo todos los premios en las asignaturas y la calificación de *meritissimus* en Filosofía, Teología y Derecho canónico, demostrando inteligencia sana y privilegiada, débese á conocer al mismo tiempo que por su amor al estudio, por su bondadoso carácter que le hacen ser estimado de sus superiores y de sus compañeros de estudios.

A los 20 años se le confirió en el mismo Seminario de Vitoria las cátedras de tercer

el amor y el furor en los ojos del dicho Alík. Y en efecto, esas pasiones se desbordaban de sus ojos hasta el punto de precipitarse sobre la nariz y difundir en ella un brillo rubicundo muy vivo.

—Ahora tiene Vd. que bailar con Miss Cheggs—dijo Sofía á Swiveller, después de haber bailado ella dos veces con el hermanito, haciendo alarde de sus galanterías.

—Es una joven bellísima—añadió, y su hermanito un hombre encantador.

—¿Encantador?—murmuró Ricardo.—Debería Vd. decir encantado, á juzgar por la manera como mira hacia esta parte.

Aquí, la joven Juana, seleccionada de antemano, intervino con sus largos bucles, y deslizo algunas palabras al oído de su hermana, haciendo notar lo celoso que estaba Mister Cheggs.

—¡El celoso! ¡Habráse visto desear!—exclamó Swiveller.

—¿Desear!—repitió Juana, agitando la cabeza.—Andese con cuidado no lo oiga, porque podría Vd. tener que sentir.

—¿Juana, por favor!—dijo Sofía.

—¡Vaya!—replicó la hermana.—¿Por qué no ha de estar celoso Mr. Cheggs, si le place? ¿Pues me gusta! Tiene tanto derecho á estar celoso como otro cualquiera, y puede que tenga más derecho dentro de poco, si no lo tiene ya. Eso mejor lo sabes tú, Sofía.

Aunque este era un plan convenido entre Sofía y su hermana, inspirado en las mejores intenciones y con el propósito de deci-

año de Latín y de Retórica y Poética, y poco después las de Metafísica, Historia de España ó Historia Universal, que las explicó dando pruebas de sus grandes aptitudes para el magisterio.

El 27 de Mayo de 1894 fué promovido al presbiterado, con dispensa de edad, y celebró su primera misa en Galdácano. Con la nota de *Nemine discrepante* obtuvo en Vitoria el grado de bacallier y en Salamanca los de licenciado y doctor en Sagrada Teología.

En 1898 hizo oposiciones á una canonjía vacante en la catedral de Cádiz, y á pesar de su edad, el tribunal le concedió dos votos para el primer lugar y todos para el segundo de la lista, y el mismo año presentó igualmente á oposiciones en Valladolid, obteniendo idéntico y nuevo triunfo entre nueve sacerdotales opositores.

Al año siguiente, en Junio de 1899, el señor Gandásegui dió muestra de su profundo saber obteniendo la plaza de canónigo lectoral de Zaragoza por 29 votos de los 31 señores que formaban el tribunal.

Difícil es para un hombre de 34 años de edad alcanzar en su carrera mayores laureos que los alcanzados por el nombrado Obispo de Ciudad Real, pero cierto es que sus merecimientos le han elevado al alto puesto que ocupa en la Iglesia Católica, en donde esperamos verle distinguiéndose por su ciencia y por sus virtudes.

ADMINISTRACION FORAL

Se aprobó el destino dado por el Concejo de Gofí á los despojos de algunos materiales de construcción.

Se autorizó al expresado Concejo de Gofí para el arriendo de los arbolados que propone; y á los de Berrioplano y Erro para que celebre nueva subasta de los arbolados no arrendados.

Se autorizó en la forma propuesta por la dirección de Montes el arrendamiento de árboles solicitados por los Ayuntamientos de Mendigorri, Alseua, Beizua-Labayen, y Concejo de Buriada.

Se acordó ordenar al Alcalde del valle de Escabarte la incautación de los terrenos comunales arbitrariamente roturados en la finca de Eusa y Averin por los vecinos de dichos pueblos.

Considerando que los títulos de propiedad de costales y helechales no dan más de derecho que al usufructo del suelo, se declaró que no podía revocarse el acuerdo de esta Diputación de 9 de Diciembre último, según solicitó don Juan Miguel Ibarra de Navarrete.

Se denegaron los materiales solicitados por don Severino Ocoz y otros, de Arrarás, por haberse hecho la petición fuera del plazo legal.

Se desistieron las solicitudes de don José Martínez, de Genevilla, y don Juan Miguel Vicsreit, de Imbuluzqueta, sobre pago de árboles de la del primero, y rebaja de contribución de la del segundo.

Se denegó á don Miguel Huarte la petición de que se autorizase al Concejo de Lezauna para que le cediese una parcela de terreno comunal para edificar, teniendo en cuenta que esos terrenos no pueden tener otro destino que aquél porque fueron exceptuados de la desamortización.

Se acordó que debe pasar á la competencia de los tribunales lo solicitado por don Miguel Ancoibar, de Pamplona, respecto á que sean declarados de su propiedad los árboles plantados en terreno comunal de Orcoyen por don José María.

Se autorizó á don Domingo Ibero, de Larraze, para la fabricación de alcohol.

Se acordó destinar para pienso de los ganados de la Granja del manicomio de Navarra los 5.000 kilos de patacas arrancadas en

los cuadros de cultivos de experiencias y estudio de dicho producto.

Del extranjero

Después de la capitulación

Los japoneses han hecho 25.000 prisioneros en Port-Arthur. La población total es de 35.000 personas, de ellas 20.000 enfermas.

Más detalles

Según las estadísticas completas de los efectivos del general Stoessel se componían estos de 35.000 hombres al principio de la campaña. Durante el sitio sucumbieron 11.000, hallándose en la actualidad 16.000 enfermos ó heridos, quedando por consiguiente 8.000, de los cuales 2.000 no se encuentran en estado de poder combatir.

Cuando Stoessel escribió al general Nogi sobre la conveniencia de la capitulación dijo: «Tengo 8.000 hombres en los fuertes de los cuales solo 6.000 se encuentran en condiciones de combatir. Si no aceptáis mis proposiciones, esos hombres morirán defendiendo su puesto, pero su derrota os costará triple número de soldados.»

Heroísmo

Durante el sitio han sido muchos los rusos que ingresaron en el hospital y apenas convalecientes volvieron á las filas. Algunos de ellos realizaron este hecho siete veces seguidas.

Según los rusos la capitulación de Port-Arthur cuesta al Japón 200 millones de yens.

Notas curiosas

LAS PROFESIONES EN ESPAÑA

Hay en España 9.070 médicos matriculados para el ejercicio de su profesión, que pagan al Tesoro 534.400 pesetas anuales.

Abogados figuran inscritos en matrícula 5852, teniendo asignadas cuotas por 975.684 pesetas. Procuradores, hay en número de 2.723, que pagan 235.471 pesetas.

Los arquitectos que figuran en la contribución ascienden á 281, pagando 40.359 pesetas.

Los ingenieros de todas clases que se dedican á dirigir obras de empresas y corporaciones, figuran solo en número de 83, que satisfacen 18 mil 333 pesetas.

LA NIEBLA EN LONDRES

Un periódico inglés evalúa del siguiente modo las pérdidas ocasionadas en Londres por la niebla del día 21 del pasado mes, considerada como la más densa que allí se recuerda:

Las compañías de ferrocarriles perdieron pesetas 1.500.000; las de ómnibus, 175.000; los carruajes de punto, 75.000; los teatros, 150.000, y los restaurantes, 140.000.

El perjuicio sufrido por los obreros, imposibilitados por la niebla de dirigirse al trabajo, y el de las fábricas que, debido á la misma causa, tuvieron que cerrar sus puertas, se calcula en 2.750.000 pesetas.

El consumo de gas excedió en 700.000 pesetas de la cifra ordinaria.

Por último, los quebrantos experimentados por el comercio en general debieron andar cerca de los ocho millones de pesetas.

En la Audiencia

INFORMACION JUDICIAL

Sumarios

Undela.—Contra S. L. y otro, por estafa.

Idem.—Por incendio, sin procesado.

Pamplona.—Contra A. L. por soborno.

Tafalla.—Por prevaricación, sin procesado.

Estella.—Contra J. B. por disparo.

Ecos de Paris

Con ocasión de las fiestas de Noel se ha publicado la lista concediendo las distinciones honoríficas de que suele disponer el ministro de Instrucción pública en circunstancias análogas.

Las costumbres políticas de la vecina república, hace bastante tiempo se hallan hondamente perturbadas por pasiones insanas al que hasta en la presente ocasión han llegado á evidenciarse, pues al conocerse los nombres de algunas personalidades que figuran en la expresada lista, se ha producido un grave escándalo, por entender algunos elementos, que entre aquellos, las había de sospechosa procedencia.

También ha causado pensoso efecto la prodigalidad con que el gobierno francés otorga semejantes recompensas.

En los círculos políticos han tenido eco los rumores pesimistas acerca de la situación en Siam y como tomaba cuerpo la versión de que Francia había evacuado el distrito de Chantaburi.

á los pies, que pareció considerar con atención; después de lo cual cambió de lado, y remontando la otra pierna: y subiendo por el chaleco como antes, cuando llegó á los ojos, exclamó:

—No, señor; no tengo nada que decir.

—¿De veras, caballero. Me alego o de oírlo. Supongo que se habrá Vd. donde podría encontrarme, si tuviese algo que decirme.

—No me será difícil preguntarlo, cuando necesite saberlo.

—Creo que no tenemos nada más que decirnos, caballero.

—No, señor; nada más.

Con esto terminó el terrible diálogo, frunciendo el ceño ambos contendientes. Cheggs se apresuró á ofrecer la mano á Sofía, y Swiveller fué á sentarse mal humorado en un rincón.

Cerca de ese rincón estaban sentadas la madre de Sofía y Meisa, mirando al baile. La hermana de Cheggs se adelantó un momento hacia ellas, mientras su pareja se hallaba ocupada en un paso, é hizo algunas observaciones que fueron hiel y esjopo para el corazón de Ricardo. Sobre un par de duros banquetas estaban sentadas sus dos hermanas y muy incoherentes dos alumnas, buscando una animación á su alegría en los ojos de Miss y Mr. Wackies; y al ver sonreír á ambas, creyeron disponerse en su favor sonriendo igualmente; pero la matrona correspondió graciosamente á esta atención, mirando á las culpables con ceño adusto, y diciéndoles que, si se atrevían á permitirse

hum, antes de que Siam hubiese cumplido lo tratado en el último convenio, M. Deceasé se ha visto obligado á enviar una nota á los periódicos diciendo que la entrega de los territorios cedidos á Francia debía efectuarse el último día del año que acaba de expirar, y que sólo hasta 10 días después no debían las tropas evacuar Chantabum coincidiendo en su salida de dicha plaza con el establecimiento oficial en ella del consular francés, que por cierto ha llegado ya á su destino.

Las noticias sumamente tranquilizadoras que el ministro de Negocios ha comunicado á la prensa relativas á la situación en Marruecos, no han sido recibidas por la opinión con las más absolutas muestras de credulidad.

Se deduce de dichas noticias que el Sultán ha manifestado al representante francés Mr. Rene habían obligado á despedir á la comisión militar francesa.

Tan menguada excusa para justificar una medida tan importante y delicada, no ha parecido del todo convincente, aunque el Sultán haya expresado luego sus deseos de revocar la orden que dió margen al conflicto.

En la recepción celebrada por Año Nuevo en el Palacio del Eliseo, no ocurrió nada de particular, como no fuere la ausencia del eminente Cardenal Arzobispo de París. Este virtuoso prelado al objeto de evitar toda cuestión de etiqueta visitó antes á Mr. Loubet, siendo generalmente aplaudida la correctísima actitud del ilustre Cardenal.

BANDA MUNICIPAL

Tafalla 2 Enero 1903.

Sr. Director de EL ECO DE NAVARRA. Muy señor mío: Abnando de su bondad, le ruego inserte, si le parece, estas observaciones en su digno diario sobre la cuestión de crear banda municipal en esa capital.

Primeramente digo que el sueldo de 1.000 pesetas es irrisorio para un director, que se necesita sea un buen batuta y buen músico; dicho sueldo no llega á 3 pesetas diarias, casi igual que si de un bracero y de un guardia municipal. ¿Le parece á usted sueldo suficiente para usar levita? El sueldo del director de la banda municipal de Valencia es de 3.000 pesetas y el dos por ciento de los beneficios, y así por el estilo el de los demás directores de capitales de provincias.

Igual digo de los demás sueldos de músicos.

Pase á decir del número: con veinticinco ó treinta músicos una banda municipal no puede ser nada más que una mediana marza, pues solo se hacen miligramos con ese número en las bandas militares, porque las vacantes se cubren por muy rigurosa oposición y el que en el ejército es músico de primera, es un buen profesor.

Las bandas militares están á la altura que se hallan de esa garnición, y el público pamplonés se ha acostumbrado á la buena música y sería doloroso que la que se crease, fuese otra Banda Popular... pues no podría ser más con los sueldos y personal que proyecta el señor comunicante del domingo.

¿Sabe dicho señor cuánto da el M. I. Ayuntamiento por fiestas á las bandas militares? Pues no son más que 3.000 pesetas para las tres de la garnición y las ganancias que se obtienen, solo son de vez en cuando de 100 á 125 en las procesiones, y el total no llega ni con mucho á 1.000 pesetas anuales.

Para crear una regular banda, necesita bastante más dinero de lo que cree el señor comunicante, y por lo menos que conste de 45 á 50 individuos para ser una cosa regular, y en vista de que nadie está para gastos, dirá con razón el M. I. Ayuntamiento que no hace falta banda municipal, teniendo como tiene á su disposición y sin gasto ninguno las tres militares de la garnición.

Jusguen y hagan lo que quieran, pero lo anteriormente dicho es la pura verdad y por tanto vean que no es tan fácil decir como hacer.

A usted, señor director, le ruego dé cabida en su periódico y arrágle lo que le parezca á los anteriores líneas, que por ello le da gracias su afectísimo s. s. q. b. s. m.

JUAN T. BERRUEZO DE MATRO.

Comercio Hispano-Americano

ESPAÑA-PARAGUAY

El cónsul de España en Asunción de Paraguay ha enviado al ministro de Estado una interesante Memoria sobre el comercio de aquélla y también acerca de los medios de fomento que en España.

Resulta que aquel comercio hace generalmente sus compras á seis meses de plazo, y algunas casas europeas conceden hasta nueve meses, cargando en las facturas el 5 ó el 6 por 100 de interés al año.

otra vez semejante impertinencia, las llevarían inmediatamente á sus casas. A una de las dos alumnas, que era de temperamento nervioso y débil, se le saltaron las lágrimas al oír la amenaza, y por esa ofensa las dos fueron despedidas con una pasmosa rapidez, que difundió el terror en el alma de todas las alumnas.

—Tengo que dar á Vds. ciertas noticias—dijo la hermana de Cheggs, aproximándose de nuevo.—¿Saben lo que ha dicho Alík á Sofía? Palabra formal: la cosa es seria.

—¿Qué ha dicho, pues, querida mía?—preguntó la madre.

—Una multitud de cosas; no puede usted imaginarse qué francamente ha hablado.

Ricardo juzgó prudente no oír más. Aprovechando un intermedio del baile y el momento en que Cheggs se acercó á hacer la corte á la matrona, se dirigió hacia la puerta con ademán altivo, afectando cuidadosamente la mayor indiferencia, al pasar al lado de Juana Wackies, que en todo el esplendor de sus bucles estaba coqueteando (ocupación excelente á falta de otra mejor) con un galán de edad madura, que se hospedaba en el piso bajo. Cerca de la puerta estaba sentada Sofía, conmovida aún y confundida con las atenciones de Cheggs; Ricardo se detuvo un instante para cambiar con ella algunas palabras de despedida.

—Mi lancha está á la orilla y mi navío en el mar... pero antes de pasar de esa

Posición de EL ECO DE NAVARRA 21

NELL Y SU ABUELO

del confuso vivien del baile. Pero no fué ese el único triunfo que Swiveller consiguió sobre el dueño de la quinta; porque, para hacer ver á la familia qué género de hombre despreciable, y quizá también bajo el influjo de sus últimas libaciones, realizó tales proezas de agilidad, é hizo tantas piruetas y cabrioles, que llenó de sombro á toda la concurrencia; y en particular un señor muy alto, que bailaba con una alumna muy pequeña, se quedó como petrificado de admiración. La misma madre de Sofía se olvidó un momento de sermonear á tres señoritas diminutas que se permitían divertirse, y no pudo menos de pensar que sería un honor para la familia poseer semejante bailarín.

Los vendedores no se perjudican con esto... puz los pagará 6 letras que firma el comprador...

Los representantes de casas españolas establecidas en Buenos Aires y Montevideo, realizan en el Paraguay algunas ventas de productos españoles...

Entre otros artículos pudieran venderse muy bien los siguientes: aceite para usos culinarios, brin de hilo y de algodón, mercería ó quincalla y perfumería, tejidos de punto y de algodón pintados, lienzo crudo y tejidos blancos lavados de algodón, conservas alimenticias, vinos, vino de Rioja, vinos generosos y licores, vino embotellado de Rioja...

BOSQUEJO sobre la navegación aérea

LOS GLOBOS DIRIGIBLES

El género humano no podía conformarse, hallándose a merced de las distintas corrientes de aire que lo hacen juguete del poderoso elemento, sino que trata de triunfar sobre él, para dirigirse a placer, como lo efectúa en tierra, con aparatos que obedecen a su capricho.

De aquí las numerosas tentativas que se vienen realizando sin sin completo éxito. El globo dirigible Pax, según mayoría de opiniones el mejor ideado, era de forma puriforme, ó sea más abultado en su parte anterior, su inventor Severo, cuyo desgraciado fin todos recordarán, era oriundo del Brasil, hombre de gran altura de miras, diputado y orador distinguido, el mismo que propuso al gobierno brasileño votase un mesaje de admiración á Santos Dumont con un premio en metálico para animarle á continuar sus experiencias.

Según él, para llegar al fin deseado, era necesaria la rigidez de enlace del globo y barquilla, para hacer un conjunto de sistema indefinible, siendo preciso para esto elevar el árbol de la hélice propulsora, hasta el mismo eje longitudinal del aerostato.

Para conseguir esto empleó un armazón de bambú y aluminio en forma de trapezoido, cuya base mayor sustentaba en cada extremo dos hélices cuyo eje penetraba por el mismo eje del globo, cuya base menor de una longitud de 15 metros servía de barquilla, la que contenía, además de los aerostatos, los motores, depósitos de agua, gasolina y los mecanismos para poner en movimiento las hélices.

La sección transversal del globo presentaba una ranura ó entrante en sentido de radio vertical inferior en la que se alojaba la parte superior del armazón; las hélices que llevaban en los extremos del eje del armazón; la de popa, era la verdadera propulsora, formada por dos rastras de seis metros de diámetro; la de proa ó sea la anterior era de cuatro metros, y su objeto era remover el aire para crear una especie de vacío delante del globo para disminuir la resistencia del avance; otra hélice de compensación (que pudáramos llamar) situada detrás de la barquilla y debajo de la hélice propulsora servía á aumentar la acción de esta, á fin de conseguir la coincidencia de los centros de propulsión. Suprimía los timones por creellos innecesarios por la gran superficie que necesitaba para que su acción fuese medianamente eficaz, sustentándose por hélices laterales, perpendiculares al eje del globo, dos de proa y dos de popa, las cuales girando en la misma posición marchaba el aerostato lateralmente, y si una de ellas marchaba en sentido contrario á la otra, giraba á derecha ó izquierda.

El movimiento lo tomaba de dos motorcitos de gasolina de 16 y 24 caballos, justamente renombrados por su ligereza, idénticos á los que empleó Santos Dumont cuando ganó, el premio Deutsch en el 1901; el globo tenía 2.000 metros cúbicos de capacidad, proponiéndose marchar contra vientos á una velocidad de 15 metros por segundo, cuando le sorprendía la terrible catástrofe en unión de su mecánico, cuya causa aún no se ha podido determinar claramente, pues mientras unos la atribuyen á la inflamación del hidrógeno por el calentamiento de los árboles situados á poca distancia de las paredes del globo, otros la explican originada por la explosión del depósito de gasolina, por haber visto, al parecer, llamas en la parte lateral inferior, momentos antes de la explosión, siendo indudablemente para creerlo, las numerosas quemaduras del maquinista cuyo vestido estaba completamente destruido, por más que los motores se hallaban encerrados por una tela metálica, como la que se emplea en las lámparas de los mineros.

A este siguió el «Mediterrant» globo construido en el parque aerostático de Mr. Lachambre en Vaugrad por el barón de Brandys y el ingeniero Pablo Marin. El 18 de Octubre de 1902 levantaba admirablemente su vuelo, cuando sus amigos, que con el mayor interés seguían sus movimientos, advirtieron que la hélice propulsora no gobernaba á satisfacción, siendo arrestrados por el viento á la llanura de Saint-Denis.

Cuando se dispusiera á descender, las curvas de acero que sostenían la barquilla, se desprendieron ó rompieron la periferia del globo, viniéndose abajo con extraordinaria rapidez aeronautas barquilla etc. etc. quedando destruidos; menos el globo que se elevaba rápidamente hasta hacerse invisible.

LUCIO ARRIETA.

De Puente la Reina

Con motivo de haberse quedado con el arriendo de las puertas varios comerciantes de esta villa, han quedado libres de todo derecho de entrada en las puertas, los arrendatarios que se citan en el siguiente anuncio:

«Puente la Reina 5 de Enero de 1904.

Los comerciantes de esta villa participan que desde el día 1.º del corriente mes no se cobrará derechos de puertas á los huevos, pollos, gallinas, gallos y patatas.

Los cerdos y demás artículos que se introduzcan y no se vendan, se les cobrará solo por el número ó cantidad que hayan vendidos.

Este excelente acuerdo tiende á aumentar el mercado, y claro es que lo aumentará.

Se ha hecho el arriendo de la carnicería

de esta villa en 11.000 pesetas, habiendo sido el postor don Mamerto Martínez.

El correspondiente.

El Centro de Obreros

Con viva complacencia publicamos los siguientes datos, que demuestran del modo más elocuente el próspero estado de las cajas de la sociedad.

Balances de las cajas de ahorros y socorros del Centro Escolar de Obreros de Pamplona en 31 de Diciembre de 1904:

Table with columns: Ptas. Cts., Saldo en 31 de Diciembre de 1903, Ingresos en 14.910 imposiciones efectadas en 1904, etc.

Las precedentes cifras son de suyo tan expresivas y claras, que ahorran todo comentario. Por eso no hacemos más que felicitarse al infatigable director del Centro, nuestro respetable y querido amigo D. Eustaquio Oaso, modelo de verdaderos amantes de los obreros, á toda la junta directiva y á todos los profesores y alumnos ó socios.

GACETILLAS

Ayer, convocados por el señor Presidente de la Audiencia, que á la vez es Presidente de la Junta de la nueva cárcel, se reunieron los vocales de dicha junta.

En la reunión se cambiaron impresiones acerca de lo que debe hacerse para terminar de una vez las obras.

A juzgar por las impresiones que de la reunión sacaron los individuos de la Junta, el asunto no tardará en quedar terminado. Nos alegraremos de que así sea.

Por la Diputación foral ha sido nombrado capataz de los viveros provinciales de vides americanas establecidos en Tudela, Bañuel y Cortes don José Miranda, que viene desempeñando el cargo de obrero fijo en la estación vitícola de Oaz-chipi.

Y para sustituirle en ese cargo, ha sido nombrado don Eugenio Noain.

Hoy, como en los años anteriores, cumpliendo lo ordenado por el Sumo Pontífice, se efectuará en todas las iglesias de este obispado la colecta con destino á los trabajos de la esclavitud en África.

Ayer continuó la bonanza del tiempo iniciada el día anterior. En las primeras horas de la mañana cayó una helada bastante fuerte, pero durante el día tuvimos buena temperatura, y por la noche llovió un poco.

Hemos oído que la Diputación tiene el propósito de pedir autorización á las Audiencias de Pamplona y Zaragoza y al juzgado de Estella, para traer al manicomio de Navarra los cinco dementes procesados navarros que se hallan en el manicomio de Zaragoza.

En la iglesia parroquial de San Nicolás se unirán mañana en el indisoluble lazo del matrimonio las bellas señoritas Tomasa y María Salvatierra, hijas de nuestro distinguido amigo don Cipriano, con don Ignacio Moreno, primer teniente del regimiento de Almansa, y don Miguel Blanco, hijo de nuestro amigo don Severiano, cejero de la Excmo. Diputación.

Hoy á las once y media de la mañana se celebrará en la parroquia de San Agustín misa de gloria por el niño Moisés Garayos y Arlegui, hijo de nuestro amigo el industrial don Toribio Garayos.

Con este motivo reiteramos á nuestro amigo el pésame por la pérdida que leora, pero sírvale de lenitivo el pensar que cuenta con un ángel más en el cielo.

Han ingresado en la cárcel de Tafalla para cumplir la condena que les ha sido impuesta, Valentín Martínez y Juan y Lázaro Arrondo.

Por el Gobierno civil de esta provincia, se expidieron durante el año que acaba de transcurrir, 606 cartas de socorro á otros tantos pobre transeúntes.

Teatro Gayarre.—Gran función para el sábado 7 de Enero de 1905; cuarta de abono á beneficio de la Casa-Misericordia.

PROGRAMA 1.º «El suicidio de Alejo». 2.º «El grumete». 3.º Festival de Jota. 4.º «Una vieja».

A las ocho y media en punto. En el festival de la Jota tomarán parte los ya célebres y muy conocidos, primeros premios en Zaragoza y otras poblaciones: Inocencia Sebastián, Pilar Rodríguez, Juanito Pardo, Angel Sola y Santiago Lapuente.

Las localidades se despacharán en la Administración de la Casa-Misericordia. Hay ya gran número de pedidos. Se ha concedido permiso á la Hermandad de la Pasión para que pueda

celebrar el día 8 del corriente una reunión en uno de los salones del Vincolo.

Ha tomado posesión de la escuela de Valtierra el distinguido maestro don Mariano Moreno Cajal. Sea enhorabuena.

Ayer tuvimos el gusto de saludar á nuestro distinguido amigo el ilustrado ingeniero director de las minas de Hollin (Goizuetu) don Alfredo Manduit.

Hoy á las siete de la tarde celebrará la Asociación de San Luis Gonzaga en la iglesia de San Agustín la adoración de los Santos Reyes con arreglo á la costumbre establecida en años anteriores.

Ha fallecido el celosísimo maestro de instrucción pública de Eslava, don Enrique Lopez Samaniego. Reciba su atribulada familia nuestro más sentido pésame.

Ha fallecido en el Manicomio de esta provincia el alienado Gregorio Usschi.

Esta es, pues, la primera defunción que se registra en el nuevo establecimiento, con la circunstancia de hacer más de 33 años que dicho recluso ingresó en el Manicomio y contar 71 de edad.

Descansen en paz su alma y reciba su familia nuestro pésame.

El próximo martes, 10 del corriente, se unirá en el indisoluble lazo matrimonial en la iglesia parroquial de Baztan-Labayen el rico propietario don Esteban Echeverría y Hernández con la simpática y bella señorita María Elizondo y Jaurana.

Apadrinarán á los contrayentes don Nazario Arce, hermano político del novio y doña Josefa Zozaya, prima de la novia. Desemos á los futuros esposos muchas felicidades en su nuevo estado.

Han sido sacrificados en el matadero para el consumo público: 6 vacas, 8 terneras, 15 carneros y 10 corderos.

Ha sido detenido y puesto á disposición del Juzgado de Lerín Santiago Zarratqui, autor de un robo de dos panes, una puerta (1) y una arpillera á una convencina suya.

Han sido nombrados visitadores de la cárcel de esta capital, para el corriente mes, don Secundino Vitrián y don Upiano Erres.

Ha causado muy buen efecto en San Sebastián el hecho de que un establecimiento extranjero, de la importancia del «Credit Lyonnais», para facilitar sus relaciones con el público, haya puesto en sus oficinas, en sitio bien visible, un letrero con la siguiente inscripción: «Mintzetzen da Euzkaraz, (se habla vasco)».

Aunque sospechamos que el «Credit Lyonnais» ha tomado esa determinación atendiendo á su negocio, no podemos menos de celebrarla por lo que tiene de favorable al vascoense, lengua cuya conservación es de incalculable importancia para los vascoengados y para los navarros.

Ha fallecido en Peralta la distinguida señora doña Jesusa Luis de Radin; esposa del notario de aquella villa don Francisco Santamaría.

Reciba la familia de la finada nuestro más sentido pésame.

En breve publicará la Diputación una importante circular relacionada con el próximo reparto de plantas de vides americanas.

Oportunamente daremos cuenta á nuestros lectores, de esa circular, á la cual acompañarán unos estados que, según tenemos entendido, serán mucho más extensos y minuciosos que en años anteriores.

Dicen de Tafalla que, debido á las lluvias de mediados del pasado Diciembre, la cosecha de oliva ha sido en dicha ciudad mayor que la esperada, aunque escasa, porque el fruto engordó bastante. A la misma causa se debe que haya adquirido un precio que puede decirse elevado, llegandose á pagar el robo colmo á cuatro pesetas y media, si bien por compradores de fuera casi exclusivamente.

El temporal de frios crudos ha cesado. Ayer tuvimos un día hasta bueno. Nos alegramos, porque de haber continuado como los tres primeros días del año, no hubiéramos tardado mucho en quedar convertidos en carambanos.

Como verán nuestros lectores por la conferencia de Madrid, nuestro distinguido amigo el exgobernador de Navarra don Luis Sola y Casajusa ha sido nombrado Gobernador de La Coruña.

Muy de veras deseamos que los gallegos queden satisfechos del mando del señor Sola y Casajusa.

Las imposiciones hechas en la Caja Agrícola de Tafalla, y referidas al primer domingo 1.º de Enero, fueron 25, cinco de apertura de libreta, por importe de 3.107 pesetas, y una devoluciones 2, saldo una de ellas, por 4.577,72 pesetas.

Se han dado las oportunas órdenes para que desde las cárceles de esta ciudad sean conducidos á Estella con objeto de extinguir condenas, José Aguiar y Félix Mateo.

En Azagra ha fallecido la niña Guadalupe Pérez á la edad de 13 años. R. I. P.

Según leemos en nuestro colega El Labrador, semanario de Tafalla, el día primero de Enero se reunió en Oite la junta general de aquella Caja Rural, acordando proclamar á la Purísima Concepción patrona de la Caja en recuerdo del año jubilar que ha sido el de su fundación.

También se acordó celebrar todos los años en el mes presente una fiesta religiosa civil, figurando entre las funciones una velada de variado carácter.

Lo de este año se verificará el día 15 del mes corriente.

Durante el pasado mes de Diciembre ingresaron en la Caja Rural de Oite 1.225,13 pesetas, siendo las salidas de 1.684,25 pesetas.

Ha sido nombrado maestro intrinico de Nazar D. Antonio Maestu y Landa.

Ayer se celebró en el orfeón una nueva reunión para tratar de la manera cómo se costeará la bandera que será regalada á la colonia navarra de San Sebastián. Según tenemos entendido, se acordó dirigir una circular excitando al vecindario á que contribuya á la compra de la bandera.

Cerebralina.—Específico que cura rápidamente la meningitis, congestiones cerebrales y dolores de cabeza de cualquier índole. Depósito, farmacia de don Javier Valencia, Pamplona. —9

En el Ayuntamiento

A las siete menos diez minutos da principio la sesión bajo la presidencia del alcalde señor Irjo, y con asistencia de los señores Solano, Aldas (don A. y don M.) Sanjuán, Iruñeta, Martincorrea, Goicoechea, Espinosa, Sanchez Marco, Saez, Astarain (don A. y don F.), Benza, Oiganda, Yanguas, Sainz, Viñas, Garbalena y Ayala.

Se aprueba el acta de la anterior con una aclaración del señor Saez, y la de la sesión extraordinaria y las cuentas y libramientos.

Se lee una comunicación de don Ramón Yarnoz que manifiesta que no les es posible aceptar la solución dada por el Ayuntamiento al asunto de adquisición y derribo de la casa número 18 de la calle de los Mártires de Orlanqui, propiedad de la señora Vinda é hijos de Oloris.

Enterado. Varios almaceneros de carbón, en nombre de todos los del gremio, solicitan lo siguiente: 1.º Que se equipare á los almaceneros recurrentes con los vendedores ambulantes de carbón á los efectos del impuesto. 2.º Que se prohíba la circulación de los carros de carbón por las calles, siempre que su objeto sea la venta de los sacos por las casas particulares, y se creen dos plazas públicas ó lugares de contratación, y 3.º Impedir que en las tiendas no matriculadas para este género de comercio se descarguen carbones y se coloquen á ambos lados de la puerta, ó en caso de permitirlo, incluir á sus dueños en el gremio de vendedores de carbón y repartirles la contribución correspondiente.

Pasa á las comisiones de Alcaldes y Hacienda para que cada una informe en lo que le pertenece.

Sobre el teatro Moción del señor concejal don José Sanchez Marco proponiendo á la Excmo. Corporación de que forme parte, el siguiente acuerdo: El manuscrito que está haciendo del Teatro municipal la empresa arrendataria del mismo, cede en perjuicio grave y notorio de los intereses morales y materiales del pueblo de Pamplona; y el Ayuntamiento se siente obligado y resuelto á impedirlo, por todos los medios legales que estén á su alcance.

El señor Sanchez Marco empieza diciendo que no tenía necesidad de explicar su moción, por estar bien clara su opinión. Dice que no puede haber interés particular por su parte en censurar lo que ocurre en el teatro. Dice que en el teatro Gayarre, propiedad exclusiva del Ayuntamiento, se vienen representando tales funciones que la población sana está escandalizada.

Añade que mucha gente que tendría gusto en acudir al teatro, no pueda hacerlo por la razón apuntada, y que el Ayuntamiento debe velar por los intereses morales del pueblo.

Dice que no solo se perjudica al pueblo moralmente, sino que también se abusa del número de localidades del teatro algunos días con grave exposición de que ocurra cualquier accidente desagradable.

Si se produce la inmoraldad nosotros tenemos la obligación y el derecho de poner el remedio, para lo cual se podría nombrar una comisión que viese la forma de evitar el mal apuntado.

El señor Sainz dice que está haciendo mal uso del contrato hecho por el Ayuntamiento y el empresario del teatro, según dice el señor Sanchez Marco en su moción, dónde está la comisión de Fomento, dónde está el presidente de dicha comisión, que no ha llamado al empresario para exigirle lo debido?

No se va la inmoraldad por ninguna parte. En toda España se están representando las obras que aquí se representan, y habrá que suponer que en todas partes son muy inmorales cuando no las rechazamos.

Yo me figuro que quien tiene un poco de criterio, sabrá distinguir y apreciar los chistes inmorales. No vayamos á ser más papistas que el Papa.

El señor Solano dice que, aunque no va al teatro, por desgracias de familia, se ha enterado por la prensa de lo que ocurre en el teatro. Añade que los escándalos que ha habido en el teatro no han sido por las obras sino por culpa del público y los actores que se permiten algunos desahogos, y cree que eso debe depender de la autoridad gubernativa.

El señor Saez dice que en vista de lo que se trata, la Comisión de Beneficencia ha tenido cuidado en proponer las obras que han de representarse el día en que se celebre la función á beneficio de la Casa Misericordia.

El señor Astarain (don F.) dice que se ha afirmado que el teatro es propiedad exclusiva del Ayuntamiento y sin embargo cualquier gobernador civil podría encargarse de él en nombre del Estado, si no estuviese abierto.

Cree que no hay obras inmorales después de que las autoriza el Estado.

Dice que hay muchos chistes que no son inmorales, y que únicamente puede ser inmoral el que así los interpreta.

Recoje el señor Sanchez y Marco las objeciones hechas por los señores Sainz y Astarain y dice que la comisión de Fomento debe poner remedio al asunto de que se trata.

El teatro debe estar abierto para el bien y no para el mal. Añade que no va á imponer su criterio particular.

El señor Sainz dice: Ya sabemos que el teatro es un centro de corrupción, como ha dicho el señor Sanchez y Marco, pero no comprendo cómo el señor Saez va al teatro y aplaude las obras. Yo sabiendo que es una cosa inmoral, no iría.

El señor Iruñeta dice que la moción del señor Sanchez y Marco y dice que la autoridad gubernativa ha tomado parte en el asunto.

Se ha tenido en cuenta al elegir las obras para la función de beneficencia, para que puedan ir señoras y familias que hoy no pueden asistir al teatro sin sonrojarse.

Protestan ruidosamente los señores Sainz y Espinosa diciendo que las señoras que acuden al teatro, son tan dignas de respeto como cualquier otra.

Empieza á sonar la campanilla presidencial, y se arma un barullo en el cual hablan muchos y ninguno se entiende.

El señor Iruñeta sostiene lo que ha dicho, convenientemente aclarado por el señor Benza. Nuevas protestas y campanillazos. El salón de sesiones va tomando un aspecto especie de debate de Carabanchel en Madrid.

El señor Solano lee el artículo 42 de las ordenanzas, que se refiere al público y los actores. Dice que el asunto debe pasar á la comisión de Fomento.

El señor Astarain dice que el gobernador impuso una multa de 75 pesetas á un actor, por haberse permitido una libertad con el público, de donde resulta que la autoridad cumple con su deber. Dice que no le parece nada bien que el Ayuntamiento de una capital de provincia diga al Estado que las obras teatrales son inmorales, después que este las ha autorizado.

Dice que el pueblo es muy entusiasta de la música, y sin embargo contrata el Ayuntamiento

á una compañía de ópera y pierde 18000 pesetas. El pueblo será todo lo moral que quiera, pero el pueblo acude á la zarzuela chita.

Respecto al programa citado para el año benéfico, dice que lo que se ha hecho, ha sido comprometer á algunas personas para que acudan al teatro.

El señor Espinosa dice que no pensaba tomar parte en esta discusión pues el Ayuntamiento debe interesarse más en la administración que en discutir estos asuntos.

Añade que por eso son algunas funciones de iglesia, donde se excita al auditorio al asesinato. Protestas, campanillazos y barullo.

Añade que en los púlpitos se ha dicho «Hay que matar á los liberales, hay que exterminarlos» y yo no he oído decir en el teatro «Hay que matar á los neos».

Muchos de los que aquí se precian de católicos salen á media docena de kilómetros fuera de Pamplona y acuden á ver las funciones más escandalosas.

Cada vez se hace la discusión más agria, mas confusa, más ruidosa. Lajcampanilla se agita á menudo, y los concejales hablan todos á la vez, produciéndose mayor confusión.

El señor Astarain (don A.) dice que este asunto, en vez de discurrirse, debió pasar á la comisión de Fomento.

El señor Sanchez Marco pide se vote si se declara urgente el asunto.

El señor Viñas dice que el periódico más leído de Pamplona hace elogios de varias obras entre ellas una titulada «Una vieja», en la cual hablan de los hombres, dicen algo de muy mal gusto.

Y en otro lugar al citar un personaje á la Provincia, contesta otro: «Buena está la Provincial No es más censurable que los chistes iamorales?»

Pues todo eso ha aplaudido el periódico más leído de Pamplona. Todo eso ha aplaudido EL ECO DE NAVARRA.

Añade que aquí se anunció una compañía de ópera, y se recudaron 300 pesetas de abono, y otras compañías de zarzuela sería y verso han perdido dinero.

En el momento en que el empresario moralista el teatro, pierde dinero. En cuanto lo demostriera, se liena.

Protesta en nombre del empresario de que se disenta este asunto en el Ayuntamiento.

El señor Astarain (don Francisco) dice que el Ayuntamiento no puede tomar acuerdo en el asunto sin temor á cogerlos los deos con el empresario.

En medio de una algazara propia del Congreso se pone á votación si se declara urgente ó no la resolución del asunto.

Votan por que se declare urgente los señores Irjo, Solano, Oiganda, Aldas (D. A.), Iruñeta, Sanchez Marco, Saez, Sanjuán, Martincorrea, Benza y Sainz, y por que no, los señores Aldas (D. M.), Viñas, Espinosa, Astarain (don Agustín y don Francisco) y Yanguas.

El señor Viñas pide una certificación testimonial de la parte del acta, para recurrir ante el señor Gobernador.

Continúa el escándalo, durante el cual se inicia otra votación para acordar si pasa á informe de la comisión de Fomento, para que vea los medios de ejecutar la moción del señor Sanchez Marco.

Así se acuerda por once votos contra ocho. Erán las nueve de la noche cuando terminó este asunto.

Moción del señor alcalde presidente, proponiendo se nombre una persona que se encargue del arreglo del Archivo municipal.

El alcalde dice que en vista de lo avanzado de la hora, deja para la sesión siguiente su moción. Aprobación de las listas siguientes:

De los empadronados que durante el pasado año 1904 cumplieron 25 de edad; de los que en la rectificación ordinaria han adquirido la vecindad en esta capital; de los empadronados con el carácter de domiciliados en el expresado año 1904; de los fallecidos durante el mismo.

Las precedentes listas han sido formadas con arreglo á lo dispuesto en el artículo 19 de la ley municipal de 2 de Octubre de 1877 y deben ser expuestas en la secretaría del Ayuntamiento los días y horas hábiles durante los quince siguientes á su aprobación.

Cúmplase la ley.

Informe De la comisión de señores alcaldes. Proponiendo que el Excmo. Ayuntamiento apadrine al limo. Sr. D. Eustaquio Iruñeta, natural de esta capital, nombrado Obispo de Orense, en el acto de Consagración que deberá tener lugar en breve.

El señor Yanguas dice que no está conforme con el informe por varios motivos, primero por que el apadrinar á un Obispo acarrea gastos que ascienden á varios miles de pesetas.

Otra la deuda de la población y lo que tiene que pagar por intereses, y añade que de modo que está el Ayuntamiento, no deban hacerse gastos habiendo otros problemas urgentes.

El señor Astarain (D. F.) dice que no se opone al honor que para el Ayuntamiento se apadrinar el señor Obispo, aunque se ha visto que con otros hombres de ciencia no ha estado el Ayuntamiento tan prodigo.

No se opone al honor pero sí al gasto que haya que hacer. Dice que sin embargo de saberse que había de ocurrir esto, antes de condecorarse los presu-puestos no se les dijo una palabra á los mayores contribuyentes, aunque si se aumentó el fondo de imprevisos. Yo crea que era para remediar al obrero.

El señor Garbalena está conforme en el informe de la comisión en el pensamiento de apadrinar al señor Obispo.

Recuerda el acuerdo del Ayuntamiento de Sada y lo compara con el de Pamplona. El señor Viñas dice que es gran honra para Pamplona el apadrinar á señor Iruñeta. Cree que debe hacerse el regalo, como es costumbre, del pectoral y el anillo, para lo cual, si el regalo ha de ser digno del nuevo señor Obispo, hay que gastar de diez á quince mil pesetas. Añade que el señor Obispo empezará por reconocer que la situación del Municipio no está para tales gastos, y porque sería un insulto á los pobres que están recogiendo bonos en la puerta de la iglesia. Yo espero que el Ayuntamiento pesará esta idea antes de decidir un gasto como ese. Si pudiéramos, haríamos al señor Obispo un regalo digno de él. El señor Espinosa cree que lo primero que debe hacerse, es esperar á que la Comisión estime lo que se cree que se gastará, para discurrirlo. Dice que no está conforme mas que con el apadrinamiento, pero no con que se gaste nada. Toma parte en el debate los señores Sanchez Marco, Sainz, Viñas, Benza, Ayala, Yanguas y varios más, de los cuales no podemos mencionar lo que dijeron por falta de tiempo y por lo avanzado de la hora. Acuerda el Ayuntamiento apadrinar al nuevo Obispo limo. Sr. D. Eustaquio Iruñeta, autorizando á la Comisión para gastar lo necesario, por once votos contra ocho de los señores Astarain (D. A. y D. F.) Ayala, Yanguas, Aldas (D. M.), Goicoechea, Viñas, Espinosa y Sainz.

Informe De la comisión de Gobierno. Informando sobre la provision de la plaza de Pesador de pescado en la Lonja. Vuelve á la comisión. De la comisión de Fomento. Informando favorablemente la instancia presentada por varios vecinos del barrio de la Magdalena (camino de Barriada) solicitando se

les dotara de alumbrado público, ofreciendo pagar los gastos que originara la instalación.

Aprobado.

Propone que se amortice la plaza de guarda de la plaza de jardines y arbolado, vacante por defunción del que la desempeñaba, y por lo tanto que se desestimen las instancias presentadas por don Joaquín Senosiain y don Nicasio Torres, en solicitud de que se les designara para desempeñar dicha plaza.

Aprobado.

De la comisión de Hacienda

Propone que la tarifa que puede aplicarse para el pago del impuesto por la colocación de anuncios de carácter permanente en el mercado general de ganados y en el Vinaloco.

Aprobado.

Haciendo algunas indicaciones sobre los medios que podrían emplearse para procurar el abaratamiento de los artículos de primera necesidad, como lo solicitan varias colectividades y vecinos de esta capital.

Aprobado.

Informando sobre el nombramiento del Inspector del ramo de puertas y proponiendo para este cargo a don José Cívati, con el sueldo anual de 1.500 pesetas.

Aprobado.

Terminado el despacho ordinario, el señor Alcalde manifestó que la Excmo. Diputación autorizó en 2 del corriente el cobro de los impuestos del año anterior interin se prueben las rebajas habidas.

También manifestó el señor alcalde desear delegar en otro señor concejal la instrucción del expediente contra el celador señor Yoldi, por no poder él atenderlo.

Se le facultó para que haga el nombramiento en el primer teniente de alcalde.

Se terminó la sesión a las 10,35 minutos.

Segunda conferencia
Madrid 5 (11 noche)

La combinación de gobernadores

Es objeto de vivos comentarios en los centros políticos la combinación de gobernadores firmada hoy por S. M.

Desde luego ha llamado poderosamente la atención el que no haya entrado en la combinación Sevilla.

Después ha chocado también el que haya sido trasladado a Segovia el señor Moyano, gobernador que era de Castellón y haya quedado sin cubrir esta vacante.

Un ministro ha manifestado, que accese dentro de dos o tres días podrá dar gusto el Gobierno al señor Romero Robledo.

La dimisión del Sr. Romero Robledo

El señor Romero Robledo ha reunido hoy en su despacho del Congreso a los vocales de la junta del monumento a Alfonso XII.

En una reunión dijo el señor Romero Robledo que se lamentaba de que los gobiernos conservadores han sido los que menos le han ayudado en sus trabajos de la junta.

Añadió que los gobiernos liberales le habían ayudado mucho más.

A continuación presentó la dimisión del cargo de presidente y rogó que desde luego le relevase el vicepresidente.

Todos los reunidos replicaron al señor Romero Robledo que desistiese de sus propósitos y retirase la dimisión, pero la había presentado con el carácter de irrevocable.

En vista de ello le explicaron que continuase al frente de la presidencia, hasta que el Gobierno nombrara a la persona que habría de sustituirle.

A este ruego accedió el señor Romero Robledo.

Los amigos de don Paco aseguran, que cuando se abran las Cortes presentará la dimisión del cargo de presidente del Congreso.

La cuestión obrera

Sigue preocupando mucho a las autoridades el conflicto obrero planteado aquí en Madrid.

Hoy han visitado los patronos al señor marqués del Vadillo y le manifestaron que desde luego aceptan su arbitraje para solucionar el conflicto.

Los obreros albañiles han celebrado esta noche un mitin en el teatro Barbieri.

Los oradores dieron cuenta del estado en que se encuentra el conflicto.

Se propuso aceptar el arbitraje del Instituto de Reformas sociales, pero con la advertencia que habrá de estar compuesta la Junta del mismo número de patronos que de obreros.

Ahora a las diez han subido a conferenciar con el ministro de la Gobernación varios obreros comisionados por sus compañeros.

Se espera con interés el resultado de esta conferencia.

La Cámara de Comercio y muchos propietarios de Madrid se han ofrecido a intervenir en la cuestión a fin de que el conflicto quede satisfactoriamente zanjado cuanto antes.

Grandes acontecimientos

Londres.—Según despachos que se reciben del teatro de la guerra, va a entrar esta en una etapa de grandes acontecimientos que asombrarán al mundo.

El general Nogi con el grueso del ejército sitiador de Port Arthur saldrá cuanto antes por el Chao-ho, donde se unirá a las fuerzas de Oyama.

Unidas todas las fuerzas niponas que están en la Mandchuria, en la orilla del Chao-ho, y frente al ejército de Kuropatkin, es de esperar que se trabará una batalla formidable en la cual se decidirá la suerte de las dos naciones beligerantes.

Parece que el general Kuropatkin, piensa tomar la ofensiva.

MENCHETA.

Agente marítimo

Passaje para todos los puertos conocidos, precios los más baratos. Comisiones y giros para Montevideo y Buenos Aires.—Mayor 106 y Zapatería 38, D. Apesteguiá. 15-4

Se necesitan

oficiales Torneros, Ajustadores y Forjadores. Con solicitudes y referencias dirigirse al administrador de la Sociedad Española de Construcciones Metálicas, Fábrica de Vagones de Beasain (Guipúzcoa). 15-13

Sustitutos

Se ofrecen documentados, Oáremen 14 piso cuarto Informarán. 7

Las Aduaneras

liquidación todas las existencias del comercio de tejidos de la calle de Zapatería número 42. 8-2

Nodrizas

Hay una casada de 29 años de edad y cuatro meses de leche, que desea criar en casa de los padres de la criatura; darán razón San Nicolás, 13 piso tercero derecha. 8-2 p

Ingertos

Hay 20.000 plantas para en venta de Aramon Ganán y Ruperstis Lot con la uva garnacha negra, a 100 pesetas millar.

También hay 1600 estacas para injertar de Aramon Ganán a 25 pesetas millar y 10.000 estacas a 10 pesetas millar.

Dirigirse a don Miguel Liberal, vecino de Muruzabal. 8-2 p

Afilador

El afilador Nemesio Rodríguez se ha establecido en la calle de Pellicerías números 8 y 10; hará sus trabajos con mucha economía. 8-2 p

¡Alerta, viticultores!

Hoy, que se falsifica hasta el modo de andar, es preciso comprar las vides americanas en casa que merezca entera confianza, pues de lo contrario se corre el riesgo de gastar el tiempo y el dinero inútilmente, haciendo viñas que para nada han de servir.

ZABALZA, BRONTE Y ORTIZ
viveros de injertos en Borja (Aragón), Aoz y Ripodas (Navarra). Casa fundada el año 1898. 15-5

Nodrizas

Hay una casada, con tres días de leche. Dirigirse a don Remigio Castellano en Olite. 4-4

Notaría

Salvador Echalde ha trasladado la suya a la casa número 20 del Paseo de Valencia. 20-5

Se venden

plantas de árboles frutales de todas clases de los mejores viveros del partido de Calatayud; Moreo Darán razón Santo Domingo 39, casa del bastero Demetrio Cebrían y Rochapea 33 Hilarión Beasain. 15-7

Burlada y Belascoain

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en sesión celebrada el día de ayer, ha acordado se reúna la Junta general ordinaria anual el día 14 de este mes a las seis de la tarde en las oficinas de la misma, Espoz y Mina 2, a fin de cumplimentar lo que previene el artículo 23 de los Estatutos.

Los señores accionistas justificarán su calidad de tales en la forma reglamentaria.

Pamplona 2 de Enero de 1906.—El Presidente, Angel Artola. 8 6 9 12 4-2

A los viticultores

El que desee comprar injertos de garnacha y tempranillo de la Rioja sobre Ruperstis Lot, Aramon, Ganán núm. 1, Riparria 8.308 y Murviello 1.202 con el brote hermosísimo y la soldadura muy bien hecha.

También hay gran cantidad de Barbados injertables de un año con mucho brote de Ruperstis Lot, Aramon, Ganán núm. 1 y Murviello 1202 y para comprar deseamos que se vean antes nuestros viveros en Asagra (Navarra) y quedarán enamorados de dichas plantas.

Dirigirse a don Nicasio Aranguren en Arraiza, valle de Echarri, y a don José Salvador en Asagra, quien enseñará los viveros. 10-10

Ventade olmos y alamos

EN PERALTA

Se venden 300 olmos en el soto de Vallejo, propios para construcción de carros, y 180 alamos para puentes o aquilonas hasta 16 metros de largo a línea recta.

Para precios y condiciones dirigirse a su propietario el aserrador y almacenanista de madera de Tafalla, Camino Real, 36.—Juan Colio. 8-3

Yrazu y Compañía

BANCA

Calle Moreno, 967, Buenos Aires

Esta antigua casa, además de las operaciones coherentes al ramo, tiene una sección para el servicio de PAJAJES para Europa y América; siendo su único representante en España y Francia, don Antonio Iriarte, de Tolosa (Guipúzcoa) a quien pueden dirigirse los interesados y hallarán ventajas. 90-20 p

Nuestra información

Conferencias telefónicas

DE LA REGION

Alava

Vitoria 5 (8 noche)

Regalos a los niños

Es nota de actualidad el regalo de juguetes, libros, dulces y otros objetos a los niños, y por eso voy a mencionar lo que se hace en esta ciudad.

Escuelas municipales

Se están ultimando los preparativos para el reparto de los juguetes que los niños ricos regalan a los pobres mediante la suscripción de que he hablado en conferencias anteriores.

Este reparto se hará mañana a las once en las escuelas municipales, estando encargados de efectuarlo los respectivos maestros.

Se comenta que sobrarán 200 regalos, y estos serán entregados a los niños asilados en el Hospicio.

Las MM. Reparadoras

Las religiosas Reparadoras harán mañana a las diez y media la distribución de regalos a las alumnas de tres a siete años que acuden a sus clases dominicales.

A la repartición de premios precederá una plática, de la cual está encargado el Padre Tresens.

Esta noche están las religiosas formando el árbol de Noel, en el cual aparecerán pendientes los premios.

Colegio de Ursulinas

En este establecimiento se ha anticipado el reparto de juguetes y premios a las señoritas que a él concurren, pues se ha verificado esta tarde.

Nuevas escuelas

El arquitecto municipal de esta ciudad está dando cima a la tarea de formar los planos de los grupos escolares que el Ayuntamiento de esta ciudad acordó hace algún tiempo y que deben quedar terminados en el año 1905.

Miscelánea

De su visita de Pascuas ha regresado el rector del Seminario don José Cerranuta-beitia.

Mañana hará el alcalde las visitas acostumbradas a las autoridades y comunidades religiosas.

El tiempo ha mejorado, habiendo cesado el intenso frío de los días pasados.

De los pueblos de la provincia no se ha recibido ninguna noticia interesante.

El correspondal.

Vizcaya

Bilbao 5 (10,10 noche)

Cuestión resuelta

La cuestión que surgió entre la empresa del teatro Arriaga y el gobernador civil de la provincia sobre el servicio de bomberos y que motivó la suspensión de los espectáculos en dicho teatro, ha quedado arreglada. A las funciones del teatro citado, como a todos los espectáculos, semejantes, asistirán bomberos del Municipio.

Noticia grata

El temor que existía, de que hubiera naufragado el vapor «Laurak bat», cuyo paradero se ignoraba, ha desaparecido, porque la casa naviera de Madrona ha recibido aviso de que dicho barco no ha sufrido contratiempo.

Navarro detenido

La guardia civil ha detenido a un joven navarro llamado Faustino González Arce, el cual se fugó de su domicilio en San Sebastián en compañía de otro joven y llevándose 50 y tantas pesetas.

Notas diversas

Una casa naviera ha hecho un donativo de regalos para los asilados en el establecimiento de San Mamés.

Mañana llegará a esta villa el diputado republicano señor Nougés, que va a tomar parte en un mitin que se verificará el domingo próximo en Durango.

En el caso de Ibaquiri, propiedad de don Domingo Echeverri, ha ocurrido un incendio que ha causado perjuicios importantes.

El correspondal.

DE MADRID

Primera conferencia

Madrid 5 (6 tarde)

El Consejo de hoy

Hoy han celebrado los ministros Consejo bajo la presidencia de S. M.

El general Azcárraga, en su discurso resumen, dió cuenta al Rey de todo lo relativo a la rendición de Port Arthur.

También habló de la huelga de constructores de Madrid, y manifestó que estaba próxima a terminar.

Dijo que en el Gobierno reina completa unanimidad de pareceres respecto a la presentación en las Cortes, pero respecto de la fecha no se habló nada.

El señor Castellano expuso su criterio respecto a la baja de los artículos de primera

necesidad, y manifestó que dictará disposiciones energicas encaminadas a hacer que experimenten los beneficios de esa baja los consumidores.

Se habló también en el Consejo de las Conferencias agrícolas que va a dar en los cuarteles el señor Prado Palacios.

Después quedó aprobada y firmada la combinación de gobernadores.

Terminado el consejo los ministros se reunieron en consejo acordando celebrar consejo el sábado.

Los gobernadores

De la combinación de gobernadores resultan los siguientes nombramientos.

Se nombran gobernadores

De Coruña, don Luis Soler y Casajuana.

De Cádiz, el señor Barrenechea.

De Murcia, el señor Barroso.

De Teruel, el señor León del Río.

De Burgos, el señor Caballero.

De Vizcaya, el señor Padró de Prena.

De Zamora, el señor Irastorza.

De Segovia, el señor Moyano.

De Baleares, el señor Galos.

De Ciudad Real, el señor Castillo Soriano.

De Gerona, don Luis Jorro.

De Albacete, el señor Peres.

Como se ve en esta combinación no entran los gobiernos de Sevilla, Tarragona y Castellón, que constituirán precisamente la parte más difícil de resolver.

Habla el Presidente

El señor Azcárraga ha dicho a los periodistas, que por ahora no tiene interés el Gobierno en proveer los puestos vacantes de senadores vitalicios.

En cambio—añadió—se nombrará cuanto antes la persona que ha de sustituir al señor Marqués de Aguilar de Campó en la vicepresidencia del Senado.

Respecto al disgusto entre el Gobierno y el señor Romero Robledo ha dicho el general Azcárraga que, efectivamente, el presidente del Congreso se disgustó por algunas diferencias de criterio surgidas con motivo de la combinación de Gobernadores, y por este disgusto el señor Romero Robledo presentó la dimisión del cargo de Presidente de la Junta del Monumento a Alfonso XII.

Es extraño, terminó diciendo el general, que un hombre de valía se enfada.

Interrogado el señor Azcárraga acerca de sus conferencias con el señor Cobian, nos dijo el Presidente que de ellas no había resultado nada práctico respecto a la designación de ministro de Marina.

En breve, añadió, quedará resuelto este asunto.

Habla Romero Robledo

El Presidente del Congreso señor Romero Robledo ha hecho algunas manifestaciones a sus amigos respecto a su disgusto con el Gobierno.

Dijo el diputado por Antequera que, efectivamente, entre él y el Gobierno han surgido dificultades políticas que le han obligado a presentar la dimisión de la presidencia de la Junta del monumento a Alfonso XII.

Opinión de la prensa

Los periódicos hablan hoy extensamente del disgusto entre el Gobierno y Romero Robledo.

Al hacer comentarios sobre el particular convienen todos en que la dimisión del señor Romero Robledo tiene mayor alcance, y más trascendencia de lo que a simple vista parece.

De huelgas

Valencia.—La huelga de matarifes continúa en igual estado.

Hoy no se han sacrificado reses por cuenta de particulares, y las pocas que se han sacrificado lo han sido por cuenta del Ayuntamiento.

En vista de que este conflicto puede tener graves consecuencias, se acordó nombrar una junta que la formarán los tenientes de alcaldes del Ayuntamiento, junta que se encargará de procurar los medios para la solución del conflicto.

Valencia.—La huelga de descargadores se está agravando en términos alarmantes.

Muchos otros gremios han hecho causa común con los huelguistas.

Una comisión de obreros ha visitado al gobernador para pedirle que procure solucionar la huelga; pero el gobernador les ha dicho que para tratar de ese asunto tenía que tener el beneplácito de todos sus compañeros.

Valencia.—La huelga de descargadores se está agravando en términos alarmantes.

Muchos otros gremios han hecho causa común con los huelguistas.

Una comisión de obreros ha visitado al gobernador para pedirle que procure solucionar la huelga; pero el gobernador les ha dicho que para tratar de ese asunto tenía que tener el beneplácito de todos sus compañeros.

Valencia.—La huelga de descargadores se está agravando en términos alarmantes.

Muchos otros gremios han hecho causa común con los huelguistas.

Una comisión de obreros ha visitado al gobernador para pedirle que procure solucionar la huelga; pero el gobernador les ha dicho que para tratar de ese asunto tenía que tener el beneplácito de todos sus compañeros.

Valencia.—La huelga de descargadores se está agravando en términos alarmantes.

Muchos otros gremios han hecho causa común con los huelguistas.

Una comisión de obreros ha visitado al gobernador para pedirle que procure solucionar la huelga; pero el gobernador les ha dicho que para tratar de ese asunto tenía que tener el beneplácito de todos sus compañeros.

MENCHETA.

Bolsa de Madrid

COOTIZACION OFICIAL COMPARADA

Día 4 Día 5

Duda perpetua 4 por 100 Int. 76 80 76 90

Idem Id. fin de mes. 76 90 76 97

Idem fin próximo 00 00 00 00

Duda amortizable al 5 por 100 98 10 98 20

Acciones del Banco de España. 468 00 468 50

Id. de la U. A. de Telecom. 415 00 415 50

Azucareras preferentes. 107 00 105 00

ordinarias. 98 90 00 00

obligaciones. 68 00 67 50

Cambios sobre Paris (tres meses). 33 80 33 60

Id. Id. Londres (tres meses). 33 63 00 00

Paris. Exportar español. 91 00 90 15

Buenos Aires.—Oro, 227 25.

MENCHETA.

La combinación de gobernadores

Es objeto de vivos comentarios en los centros políticos la combinación de gobernadores firmada hoy por S. M.

Desde luego ha llamado poderosamente la atención el que no haya entrado en la combinación Sevilla.

Después ha chocado también el que haya sido trasladado a Segovia el señor Moyano, gobernador que era de Castellón y haya quedado sin cubrir esta vacante.

Un ministro ha manifestado, que accese dentro de dos o tres días podrá dar gusto el Gobierno al señor Romero Robledo.

La dimisión del Sr. Romero Robledo

El señor Romero Robledo ha reunido hoy en su despacho del Congreso a los vocales de la junta del monumento a Alfonso XII.

En una reunión dijo el señor Romero Robledo que se lamentaba de que los gobiernos conservadores han sido los que menos le han ayudado en sus trabajos de la junta.

Añadió que los gobiernos liberales le habían ayudado mucho más.

A continuación presentó la dimisión del cargo de presidente y rogó que desde luego le relevase el vicepresidente.

Todos los reunidos replicaron al señor Romero Robledo que desistiese de sus propósitos y retirase la dimisión, pero la había presentado con el carácter de irrevocable.

En vista de ello le explicaron que continuase al frente de la presidencia, hasta que el Gobierno nombrara a la persona que habría de sustituirle.

A este ruego accedió el señor Romero Robledo.

Los amigos de don Paco aseguran, que cuando se abran las Cortes presentará la dimisión del cargo de presidente del Congreso.

La cuestión obrera

Sigue preocupando mucho a las autoridades el conflicto obrero planteado aquí en Madrid.

Hoy han visitado los patronos al señor marqués del Vadillo y le manifestaron que desde luego aceptan su arbitraje para solucionar el conflicto.

Los obreros albañiles han celebrado esta noche un mitin en el teatro Barbieri.

Los oradores dieron cuenta del estado en que se encuentra el conflicto.

Se propuso aceptar el arbitraje del Instituto de Reformas sociales, pero con la advertencia que habrá de estar compuesta la Junta del mismo número de patronos que de obreros.

Ahora a las diez han subido a conferenciar con el ministro de la Gobernación varios obreros comisionados por sus compañeros.

Se espera con interés el resultado de esta conferencia.

La Cámara de Comercio y muchos propietarios de Madrid se han ofrecido a intervenir en la cuestión a fin de que el conflicto quede satisfactoriamente zanjado cuanto antes.

Felicitación regia

S. M. el Rey ha enviado a su profesor don Francisco de Paula Arrillaga a felicitar a don José Echeagaray por haber sido designado para uno de los premios Nobel.

Reunión

Hoy, después de muchos días de vacaciones se ha reunido el Consejo de Instrucción pública.

El Rey de paseo

Hoy ha estado en el Pardo de paseo S. M. el Rey.

Clausura

En el Ateneo se ha celebrado hoy la sesión de clausura de la Asamblea de Doctores.

Presidió el acto el señor Canalejas y pronunció el discurso resumen el señor Muro.

No hay ministro

Esta tarde han visitado a conferenciar al señor Azcárraga y el señor Cobian acerca del nombramiento de ministro de Marina.

La cuestión ha quedado terminada, y el señor Cobian jurará el cargo de ministro de Marina el sábado próximo.

También se hacen muchos comentarios acerca de las muchas conferencias que ha costado el poder hallar una persona que cargara con la cartera de Marina.

Periódicos recogidos

Hoy se ha publicado en Madrid el primer número de un periódico titulado «La Tarántula» en el cual se dirigen ataques extraordinariamente grandes contra Rodrigo Soriano.

Por orden del ministro fueron recogidos todos los números del periódico.

De Marruecos

Los imperiales derrotados

Comunican de Tanger y Melilla que el día de Ugeda han tenido un encuentro las tropas del Roghi y las imperiales.

La batalla fué muy reñida, pero al fin el triunfo fué de los soldados del Roghi.

Muchísimos soldados imperiales quedaron prisioneros, y los del Roghi les quitaron las armas y los vestidos.

Se cree que esta derrota de las tropas del sultán será acaso el prólogo de otras más importantes y que habrán de causar grandes disgustos a Abd-el-Aziz.

Por lo pronto se teme que Ba-Hamara, alentado por el triunfo que acaba de obtener quiera apoderarse de Ugeda, empresa que no es de difícil éxito, pues en las filas de las tropas imperiales hay mucha desorganización.

De Italia

Roma.—Pasado hoy el ministro de Estado en cetruaje con algunos diplomáticos extranjeros fué víctima de un ataque de apoplejía que puso en peligro su vida.

Roma.—Han quedado rotas las negociaciones entre la República Mejicana y la Santa Sede para establecer nuevamente las relaciones amistosas y reformar el Concordato.

Rusia-Japón

Estado de Port-Arthur

Según los últimos despachos del general Nogi, recibidos en Tokio, los oficiales japoneses se han encargado de mantener el

orden en Port Arthur, empezando a renacer la calma en la población.

La gran máquina de escribir YOST

modelo núm. 10, está indisputablemente reconocida como la mejor.—Indispensable para todo hombre de negocios: de muy buen tono para los elegantes; de utilidad y recreo para todo el mundo.—Representante exclusivo en Navarra, D. EVARISTO SANMARTIN, Mayor, 71 Pamplona.

AGUA DE LOECHES

PURGANTE Y CURATIVA

Antiparasitaria, antihéptica, antisifilítica, antiescrofulosa, antibiliosa y reconstituyente. Cincuenta y cuatro años de uso general. Siempre ha obtenido las más altas distinciones en cuantas Exposiciones ha concurrido y en competiciones con sus similares nacionales y extranjeras; en la de Niza, de 1884, se le concedió el

Unico gran diploma de honor

por sus virtudes antiséptica y depurativa asegura LA SALUD A DOMICILIO y es insustituible para la curación de la obesidad, diabetes, infartos del hígado erisipela, catarros gástricos e intestinales, gota y reumatismo, sífilis, apendicitis y enfermedades propias de la mujer.

Depósito Central.—Jardines, 15 bajos,—MADRID.

Para Curar los **VICIOS DE LA SANGRE** ya sean hereditarios ya adquiridos, la experiencia ha demostrado, muy particularmente en los Hospitales de París, que el mejor específico conocido hasta hoy es el **ELIXIR DÉRET**

VENTA AL POR MAYOR en España: 110 Bruch, Barcelona.

La Petite Gironde es el periódico de Francia que más adelanta las noticias para España. La suscripción cuesta 2,75 pesetas al mes, haciendo la suscripción en casa Hijos de Aramburu, en San Sebastián.

EXIJAN Vds. LA PILDORA BLANCA la más pura y pura que se ha impreso en el mundo.

Las **PILDORAS DEHAUT** Purgativas y Depurativas del Doctor DEHAUT se toman al comer.

Servicios de la Compañía Transatlántica

Línea de Filipinas.—Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, 5 de mayo, 18 junio, 16 julio, 18 agosto, 10 septiembre, 8 octubre, 6 noviembre y 8 de diciembre; directamente para Port-Saïd, Suez, Adén, Colombo, Penang, Singapur y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japon y Australia.

Línea de Cuba y Méjico.—Servicio mensual a Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Combinaciones para el litoral de Cuba; centro de América y Norte y Sur del Pacífico.

Línea de New-York, Cuba y Méjico.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana, y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite para Puerto Plata; con trasbordo en Habana.

Línea de Venezuela-Colombia.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico.

Línea de Fernando Poo.—Servicio bimensual saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y saliendo de Cádiz cada dos meses para Fernando Poo con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea.

Línea de Buenos Aires.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 3, de Valencia el 5, de Málaga el 7 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19, de Málaga el 20 y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, agregando por 25 días Asencio, Valencia y Barcelona.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

A LOS QUE PADECEN DEL ESTOMAGO

Conviene lean la carta siguiente: Sr. Landamley, farmacéutico BAYONA

Muy Señor mío: Con gran satisfacción le participo que los polvos del doctor Soudra han dado un gran resultado a cuantos amigos míos los han tomado pero sobre todo a uno de ellos le han producido tal efecto que puede considerarse su curación como una resurrección por lo que tanto él como yo os damos infinitas gracias.

Es verdaderamente un buen remedio para las enfermedades del estómago y me complazco en recomendarlos a todos los que padecen del estómago; es el mejor servicio que puedo hacerles de Vd, atento y S. S. Madame Rachot. EN OHATEUR GOUTIER

Depósito en Pamplona, Farmacia y droguería de Marquina, Nueva 1.

Chocolates y cafés

DE LA COMPANIA COLONIAL TAPIOCAS Y THES

38 Recompensas industriales

Depósito general, calle Mayor números 18 y 20. MADRID

ALMANAQUE DAILY BAILLIÈRE

1905

Pequeña Enciclopedia popular de la Vida Práctica de 500 páginas, más de 1000 figuras y mapas en colores.

Es ameno e instructivo. CONVIENE A TODO EL MUNDO INTERESA A TODO EL MUNDO PUEDE SER LEIDO POR TODO EL MUNDO

REGALOS: cortados entre los compradores. Participación gratis al billete de la Lotería de Navidad n.º 14.334

SIMIENTE DE LINO TARIN

Preparado especial para combatir con éxito los Estreñimientos, Colicos, Bochornos y las Enfermedades del Hígado y de la Vejiga. La única marca de «la Mujer de 3 piernas».

La caja: Un frasco de vidrio y otro de metal. Precio: 1,30 en la cuarta parte de un franco y otro por la libra 1,30

TARIN, Farmacéutico de 1.ª Clase, ex-interno de los Hospitales de París. — 9, place des Petits-Pères, y todas en farmacias del mundo entero.

¡Señoras! ¡caballeros!

¿De qué debe proveerse toda persona de orden? De una Agenda de las varias que publican Bailly Baillière é hijos para 1905

Todos deben comprar la *Agenda de Bufete* que contiene: Reducción de monedas.—Sistema decimal. Cambio con el extranjero.—Modelo de recibos, de letras, de pagarés.—Guía de ferrocarriles.—Tarifa de correos, de paquetes postales, de telégrafos, de arribos, de consumos y cédulas personales.—Guía de Madrid con todas las curiosidades que encierra.—Diario en blanco para anotaciones de ingresos y gastos. Cuatro ediciones económicas en Madrid 4 1, 1,50, 2 y 3 pesetas.—En provincias 1,50, 2, 3 y 4 pesetas. Cuatro ediciones completas en Madrid 4 2, 2,50, 3 y 4 pesetas.—En provincias 2,50, 3 y 5 pesetas.

Las señoras deben adquirir la *Agenda Culinaria*, libro de la compra que contiene 365 minutos y 780 recetas.—Menú diario de almuerzo y comida y explicación de la manera de condimentar los guisos que prescribe para cada uno.—Agenda en blanco para anotaciones de gastos de cocina. Precio: 2 pesetas en Madrid y 2,50 en provincias.

Agenda de la Lavandera, libro de suma utilidad en todas las casas.—Precio: 50 céntimos en Madrid y 75 en provincias.

Los Médicos, Cirujanos y Farmacéuticos

deben procurarse la *AGENDA MÉDICO-QUIRURGICA* de bolsillo ó Memorandum terapéutico. Formulario moderno y diario de visita que contiene: Diario en blanco para las anotaciones profesionales. Hojas para los trazados del pulso y de la temperatura.—Ostendario. Memorandum de terapéutica médica quirúrgica y obstétrica. Formulario moderno.—Venenos y contravenenos, etc., etc., é interesantes noticias sobre enseñanzas en las Facultades de Medicina, Farmacia y Veterinaria, Aranceles, Sociedades, Academias, Museos, periódicos y cuanto es necesario á médicos, cirujanos y farmacéuticos. Precio: 2,50 PTAS. EN MADRID Y 3 EN PROVINCIAS

Pedir estas Agendas en todas las librerías, bazares y tiendas de objetos de escritorio de España y América.

ANEMIA

DEBILIDAD NEURASTENIA CONSUMCION CLOROSIS CONVALENCENCIA

Hemoglobina Deschiens

Principio ferruginoso vital de la sangre. El más poderoso de los reconstituyentes. Prescrito por todas las notabilidades médicas. Devuelve rápidamente fuerzas, apetito y colores. Reemplaza la carne cruda no ennegrece los dientes, no restringe, no cansa el estómago. Conviene a todos los debilitados, a las mujeres y a los niños.

VINO, JARABE, ELIXIR, DRAGEAS, GRANULADO

Desconfiarse de las imitaciones y exigir el nombre DESCHIENS y la firma Adrian, PARIS

Abonos minerales Superfosfatos de St. Gobain y de otras variedades fibrosas, hay de venta en el almacén de los señores Veramendi, Góñi y Compañía, situado en la calle de Estafeta, núm. 56, Pamplona.

PILDORAS Y JARABE de BLANCARD

con Ioduro de Hierro inalterable CONTRA la Anemia, la Pobreza de la Sangre, la Opilación, la Escrofúla, etc.

Señalar el Producto verdadero con la marca de firma BLANCARD y las señas 40, Rue Beaupré, en París.

Precio: Píldoras, 4fr. y 2fr. 25; Jarabe, 3fr.

BOLETIN RELIGIOSO

SANTORAL

Día 6.º VI. RNES.—La Adoración de los Santos Reyes Melchor, Gaspar y Baltasar.—En el momento feliz que el Hijo de Dios se dignó nacer en Belén para remedio del género humano, apareció en el cielo una estrella de extraordinaria magnitud, según estaba pronosticando por el profeta Balán, y como esta profecía era sabida en Oriente, los tres Reyes, movidos de esta señal y por la gracia de Dios que interiormente les alumbraba, conocieron que había nacido el Redentor. Al momento prepararon su viaje para visitarle, y habiéndole hallado en María, su Madre, se postraron y le adoraron, ofreciéndole oro, incienso y mirra; el oro como á Rey el incienso como á Dios y la mirra como á hombre mortal. Así también debe el cristiano en este día ofrecer á Jesús el oro de su fe, creyéndole y confesándole Rey inmortal de los siglos.

Es mejor vender la ira que no querer emplearla con moderación y cordura, pues por poco que se apodere de un alma, la domina y tiraniza.

CUENTOS

Oficio de Epifanía con rito doble de 1.ª clase y color blanco.

En la Catedral.—A las nueve y media Horas menores y misa de pastores con sermón, predicando el Sr. Obispo.

A las cinco y media el rosario de los Esclavos por San Saturnino.—Cuarenta Horas. A las

diez y media se expondrá S. D. M., misa solemne; quedando expuesto hasta las cinco y media de la tarde que se hará un solemne ejercicio. En San Martín Indulgencia plenaria.

SERVICIO PARROQUIAL DE ENFERMOS

San Saturnino.—Mayor 1 y 3.—2.º San Lorenzo.—Mayor 71.—1.º San Nicolás.—San Gregorio 17.—2.º San Juan Bautista.—Mercaderes 19, 3.º San Agustín.—Dorm. tallería 8.—3.º

ESTAFETA LOCAL

MERCADO DE CEREALES

Há aquí los precios que rigieron ayer en esta ciudad:

BOBO	Doble decálitro
Trigo	Reales vellón
Arroz	25,20
Cebada	14,40
Habas duras	15,00
Idem anchas	16,00
Bears	21,60
Mais	8,92
Aiscol	22,00
Girón	19,00
Alholva	19,69
	20,00
	20,60
	8,97

MADRID DE PAMPLONA

Existencia en el día de ayer:

De causa por muerte	41
Azario mayor	8
De transacción de sucesión	4
	48

Valores de Navarra

COTIZACION DE AYER

PRECIOS	Antr.	UH.
Deuda provincial al 4 por 100		
Deuda municipal al 4 por 100	101,50	101
Crédito Navarro		
La Papelera Española		
Fabrica del Bidasoa (Vera)		
Id. Id. Obligaciones al 5 por 100		
La Vinícola (Campanas)		
Tejería Mecánica Pamplonesa		
Balneario de Betelu		
Agua de Arteta		
Café de Iruña		
Azucarera (Murcia)		
Azucarera (Tudela)		
La Agrícola, acciones de 500 pesetas.		
4.º a 8.º serie con 80 por 100 desemb.		
Electra Pamplonesa		
La Vasca Navarra		
Id. completamente liberadas		
Electra Bidasoa		
La Actividad, acciones de 100 pesetas		
Id. de 1.000 2.ª serie con 2 por 100 da.º		
Electra Irati		
«La Vasconia»		
Agua de Burlada y Baisacoin		
Electra del Kellias		
Electricista Tudelana		
Electra Industrial Española.		
La Industrial Sansebastina		
Noria-Bombas de Lodosa.		

Del Boletín de los Corredores de Comercio d Pamplona)

REGISTRO CIVIL

En el Juzgado municipal de esta ciudad se hicieron ayer las siguientes inscripciones:

Nacimientos varones 4 hembras 2.

Defunciones.—Eusebio Blanco, de 31 años, de Pizencia, cuartel de Carabineros. Gregorio Uscchi, de 71 años, de Olloqui, Manicomio de esta ciudad.

Moisés Garayoa, de 8 años, de Pamplona, Javier 21.º Benita Urdano, de 17 años, de Ororbia, Mercaderes 112.º Matrimonios.—Ninguno.

TEATRO GAYARRE

FUNCIÓN PARA HOY

A las tres y media. Dedicada á los niños con regalos. «Los charros», «Los zapatos de charol». Rifa de cinco regalos que son los siguientes: Un bonito costurero, un precioso toro, una muñeca vestida de chulín, un clown y un carrito. «La guardia amarilla». A las ocho y media.—«Los zangolotinos», «La balada de la luz» y «Los zapatos de charol».

VIAJEROS

Han llegado á las fondas y casas de huéspedes de esta ciudad las personas siguientes: Don José Larriaga, don Joaquín Pareis y don Tiburcio Herrera.

Pasatiempos

TARJETA ANAGRAMA

Remitida por «Tres miradas»

Sr. Don R. Ciga Aroca

Francia

Con las presentes letras formar el nombre y dos apellidos del que fué ilustre funcionario de varios gobiernos civiles, y colmó de grandes beneficios á la patria española.

CHARADAS

Remitida por «El diversico».

Se de fij que don Andrés tres un tres prima dos tres.

Remitida por «Uno que se marcha á curso»

Prima nota musical dos con tres en el billar.

Remitida por id.

Contemplo con fruición la prima tomando el dos.

BUZON.

«El primer poeta de España».—Me figuro que usted soltará el trapo cuando termina usted uno de esos chistes.

Y no puedo reirme, por más que los leo, como no me hagan coquillas enseguida. Los charadas son de la misma marca que los chistes. «La concha y el coral» Permitame que insista en que usted es un copista archimonumental.

Soluciones á los pasatiempos publicados el día 4.

Charada.—Sonrisa. Targeta.—Marques de Polavieja. Ha remitido soluciones exactas. A la charada.—«Reverte» Dos preciosas de luto «La encantadora Conchita». A la tarjeta.—«La gloria de un japonés».

DON CANDIDO.